

por interados acordaron que dicho ordenado servicio se lleve a cumplimiento con los requisitos que exigen las disposiciones en quinto.

He terminados los asuntos oficiales y de la orden del dia, y despues de haberse dado el Sr. Sola conocimiento de que en la Granvia habia como una docena de arboles muertos y tal vez haya sido por falta de buen cuidado, la hacia presente para servir de expericiencia en lo suiguiente, darse por terminada la sesion y se dispuso de ella extender la presente avita, que hecha, se hizo observar que el Sr. Sola en la sesion anteriores hizo constar que los arboles creia habiese sido muertos con el Breckhol que se le puso para cerrar la falta de cortora que tenian; y hecha esta enmienda fue aprobada que firmaran los Sres. Caucofales que el Secretario certifica

Domingo Lamas.

Antonio Martínez

Pedro Mr. Petit

W. Lewis

Jaimé Vidal

Ernesto Verri

José Sola

Pedro Díaz Soto

Sesion de 17 de Septiembre 1911- En el pueblo de Premia de Mar el dia diez y siete de Septiembre de mil novecientos once

En el salon de sesiones de estas Casas Consistoriales reunieronse los Señores del Ayuntamiento de este pueblo que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Domingo Casas Libre, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de segun da convocatoria, en virtud de que la primera no pudo celebrarse por falta de asistencia de mayoría de Señores Concejales; y al ser la hora reglamentaria diose comienzo a la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada con ratificación de sus acuerdos.

Seguidamente se puso de manifiesto una factura que presentó D. Francisco Cisa Gualda por el importe de un barril de cloruro de cal que asciende a la cantidad de treinta pesetas cincuenta centimos, y que dicho cloruro está Alcaldía lo reclamó para la desinfección de los escusados y otros puntos que se consideró de necesidad para el saneamiento de la población; y enterados que fueron los Señores Concejales, acordaron aprobar dicha factura y que sea satisfecha de fondos Municipales. El Sr. Presidente expuso que no había mas asunto oficial ni de la orden del día para tratarse, que un recordatorio de la Tesorería de Hacienda para el pago del 3^{er} trimestre del impuesto de consumo, que tiene señalado este Municipio; y enterados de ello los Señores del Ayuntamiento, acordaron que por todo el presente mes se efectue dicho pago de fondos Municipales. A continuación se declaró por la Presidencia abierto el periodo de las interpelaciones y ruegos y haciendo uso de la palabra el Sr. Vidal, preguntó que

acuerdos se adoptaron en la reunión que hubo en Mataró de los representantes de los Municipios de este partido referente a la instalación de un laboratorio químico y bacteriológico, y el Sr. Secretario que asistió a dicha reunión como representante, manifestó: Que la Comisión encargada de practicar las gestiones para la adquisición del material de dicho laboratorio, presentó un presupuesto que por gastos de personal y material ascendería acerca de unas diez mil pesetas, que la distribución para atender a dichos gastos, aun que hecha someramente, - se cree que apropiadamente corresponderá a este pueblo como unas seis cienas pesetas - para el año de mil novecientos doce y que además se acordó nombrar por concurso el personal facultativo, que habrá de encargarse de dicho laboratorio para llevar acabo los análisis químicos y demás investigaciones científicas encaminadas a la salubridad pública.

Y por no haber mas asuntos de que tratar, diose por terminada la sesión a las once y media, extendiéndose de ella la presente acta, que leída y hallada conforme la firman los Señores Concejales que el Secretario certifica,

Domingo Baixas

Antonio Alus Tarras

Pedro Mo Petit

Ernesto Ferrer



José Sola'

W. Cisa

Jaimé Vidal

Pedro Duran

Sesion de 24 de En el pueblo de Premia de Mar el dia veinte y cuatro
Setiembre 1911 de Setiembre de mil novecientos once. A la hora re-
 glamentaria, diose comienzo a la sesion ordina-
 ria de segunda convocatoria, con la asistencia de
 D. Domingo Casas. los Señores del Ayuntamiento de este pueblo que al
 "Antonio Mustar" margen se expresan y bajo la Presidencia del Señor
 "Pedro Mr. Petit" Alcalde D. Domingo Casas, Libre, celebrandose
 "José Sola" dicha sesion en la Sala Capitular de este Muni-
 cipio. Abierta que fue y despues de declarado
 "W. Cisa" que esta tiene lugar, por que no pudo celebrarse
 "Jaime Vidal" la primera por falta de asistencia de numero
 suficiente de Señores Concejales, diose lectura
 del acta de la anterior por el Secretario,
 siendo aprobada y sus acuerdos ratificados.

Seguidamente enterose a los Señores del Ay-
 untamiento, de la resolucion recaida sobre
 la reclamacion que elevo D. Pedro Cisa
 Alsina al Gobierno Civil, para que le fuesen
 abonados los intereses que constaban escritu-
 rados y debia satisfacerle este Municipio,
 como devengados de aquella indemnizaci-
 on, que se estimo para la cesion de sus te-
 rrenos, destinados a la apertura de la Gran-
 via, y una vez se hubieron enterado, acordose
 que en su oportuno dia se forme una liquida